



Información Migratoria Nacional

Ofrecen abrir caso de Garduño

La Presidenta Claudia Sheinbaum ofreció dar a conocer la investigación que se realizó sobre Francisco Garduño, quien dejó ayer la titularidad del Instituto Nacional de Migración (INM).

"Vamos a revisar, pero hay una investigación que se hizo de las responsabilidades, cómo fueron las responsabilidades, entonces se puede informar de qué fue, cómo fueron de estas resoluciones, y cuál fue la investigación", dijo.

A pesar de ello, la Presidenta advirtió que las sanciones corresponden a la Fiscalía y no al Gobierno federal, ya que no tiene atribuciones legales para realizar las pesquisas.

"Pues es que es la Fiscalía. Nosotros no tenemos atribuciones para... es la Fiscalía", expresó

El martes, Garduño Yáñez dejó la titularidad del INM, tras permanecer casi seis años en el cargo.

El polémico personaje fue nombrado Comisionado el 14 de junio de 2019 por el entonces Presidente Andrés Manuel López Obrador.

Garduño fue sustituido, de manera oficial, por Sergio Salomón Céspedes, ex Gobernador de Puebla.

Actualmente, Garduño está sometido a proceso penal y enfrenta acusaciones por su presunta responsabilidad en el incendio ocurrido en una estación migratoria en Ciudad Juárez, Chihuahua, el 27 de marzo de 2023, con un saldo de 40 personas muertas y más de 20 lesionadas.

El ahora ex Comisionado fue acusado por ejercicio indebido del servicio público y por omisiones en su responsabilidad de garantizar la seguridad de los migrantes recluidos en las instalaciones del Instituto. (*Jorge Ricardo, Reforma, Nacional, p. 12*)
(*Raúl Ruiz, Uno más Uno, P.p.*)

Prevén informe



Luego de la salida de Francisco Garduño como titular del Instituto Nacional de Migración (INM), la presidenta Claudia Sheinbaum manifestó que “se puede informar” de la investigación que se abrió tras el incendio en la estación migratoria en Ciudad Juárez, Chihuahua, en 2023 que dejó 40 migrantes fallecidos.

Dijo que es un caso que lleva la Fiscalía, por lo que su gobierno no tiene atribuciones. “Hay una investigación que se hizo de las responsabilidades, cómo fueron las responsabilidades. Entonces, se puede informar cómo fueron estas resoluciones y cuál fue la investigación”,

Garduño escribió en sus redes: “Misión cumplida” porque, refirió, se enfrentó a la mayor crisis migratoria, la pandemia de coronavirus, y la modernización del instituto. *(N. Gutiérrez y C. Navarro, E Heraldo de México, País, p. 4)*

“Misión cumplida”, dice Garduño al dejar el INM



Después de que este martes entregó el mando del Instituto Nacional de Migración (INM) al nuevo comisionado, Sergio Salomón Céspedes, Francisco Garduño Yanez expresó: "misión cumplida", tras los seis años que estuvo en el cargo.

En sus redes sociales, Garduño publicó un texto en el que aseguró que en su administración se dignificó a las personas migrantes, además de que enfrentó "la mayor crisis migratoria de los últimos tiempos".

"Con profunda gratitud en el corazón me despido de ustedes. Tuve el honor de haber dirigido el Instituto Nacional de Migración", escribió Garduño sin mencionar el incendio de marzo de 2023 en la estación migratoria provisional de Ciudad Juárez, Chihuahua, donde murieron 40 personas, por lo que deberá ofrecer una disculpa pública este 2 de mayo a los familiares de víctimas y sobrevivientes.

Sobre este caso, la presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que "vamos a revisar" la investigación que se hizo del incendio. "Creo que ya avanzó más la investigación" dijo en su conferencia mañanera.

Al preguntarle si podría haber impunidad ante la salida de Garduño del INM. Sheinbaum dijo: "Es que es la fiscalía.. nosotros no tenemos atribuciones, es la fiscalía".

"¿Por parte del instituto no debería ofrecerse una disculpa pública o una mayor investigación?".

"Vamos a revisar, pero hay una investigación que se hizo. de las responsabilidades, como fueron las responsabilidades. Se puede informar cómo fueron estas resoluciones y cuál fue la investigación", respondió la Mandataria.

Garduño Yañez afirmó en su texto de despedida que se "con el alma llena de orgullo, aprendizajes, memorias imborrables, pero sobre todo, de agradecimiento por haber caminado esta etapa tan trascendente su lado" (*Eduardo Dina, El Universal, p. A2*)

...Y él ve 'misión cumplida'



Francisco Garduño se despidió del Instituto Nacional de Migración con la satisfacción de la "misión cumplida" en medio del escándalo en su gestión por el incendio de una estación migratoria en Ciudad Juárez, que dejó 40 muertos, lo que lo llevó a un proceso penal. En sus redes sociales sostuvo que en su administración protegió a los migrantes. (*Staff, Reforma, Nacional, p. 12*)

Exigen a Garduño cumplir con disculpa pública



En México se duplicó en 2024 el número de migrantes detenidos en comparación con 2023, según datos de la Unidad de Política Migratoria de la Secretaría de Gobernación (Segob).

En el último año de la gestión de Francisco Garduño Yáñez, al frente del Instituto Nacional de Migración (INM), se detuvo un total de 925 mil 85 personas, en comparación con los 563 mil 569 de 2023.

La cifra de aprehensiones de migrantes ha crecido de forma exponencial en los últimos cinco años; en 2022, se llegó a 314 mil 639; un año antes, en 2021, se contabilizaron 185 mil 319 y en 2020 fueron 82 mil 379 los detenidos.

Las nacionalidades más afectadas por las detenciones son la venezolana, ecuatoriana, hondureña, guatemalteca, salvadoreña, nicaragüense y colombiana.

En entrevista con Excélsior, Yesenia Valdez, coordinadora de Defensa Integral de la Fundación para la Justicia y el Estado Democrático de Derecho, llamó a modificar la política migratoria de México a fin de que ésta deje de ser punitiva.

Migrar no es un delito, cuando hablamos de detenciones de migrantes, ni siquiera tendría que existir la detención de migrantes.

Cuando hablamos de detenciones, que ha hecho el Instituto Nacional de Migración, es porque los ha privado de su libertad, de su libre tránsito, cuando ni siquiera debiera de haberlos detenido”, dijo la defensora de migrantes.

Expuso que la legislación en materia de migración debe ser actualizada pues la Ley General de Población data de 1974 y la Ley de Migración de 2011, y en el momento actual se debe evitar la detención arbitraria de migrantes, lo cual propicia la corrupción por parte de los agentes del INM.

Sin embargo, precisó la abogada, la norma vigente contempla esquemas no coercitivos hacia las personas en tránsito que se encuentran por la República Mexicana.

Hay otras medidas que la propia ley establece, por ejemplo, que se le debe dar un aviso al migrante para darle la posibilidad de que regularice su estancia en México.

Pero, además no solamente el abuso, sino además explicarle cuáles son los requisitos, ante qué autoridades, etcétera, la detención tendría que ser la última medida”, comentó.

La representante de dicha organización, la cual lleva la contabilización de migrantes detenidos en México, precisó que sólo una parte de los migrantes irregulares detenidos son deportados a su país de origen y después de un arduo camino otros logran obtener un permiso temporal de residencia en México.

DISCULPA PÚBLICA

El extitular del INM, Francisco Garduño, quien ocupó el cargo desde junio de 2019 y lo dejó hoy 1 de mayo, tiene pendiente una disculpa pública, a nombre del Estado mexicano, a efectuarse mañana 2 de mayo, por mandato de un juez, a causa el incendio de la estación migratoria de Ciudad Juárez del 27 de marzo de 2023, que cobró la vida a 40 personas.

El pasado 12 de abril el Tribunal Colegiado de Apelación de Ciudad Juárez confirmó la suspensión condicional otorgada a Francisco Garduño, en el proceso penal abierto por el incendio en la estación migratoria.

Esta orden que le da un juez a Francisco Garduño de otorgar una disculpa pública efectivamente es en el ejercicio de sus funciones como funcionario público pues cometió un delito que provocó estas muertes.

Francisco Garduño no fue imputado, no fue investigado por homicidio, tampoco por lesiones, sino por un delito que es algo similar a una responsabilidad administrativa que se llama ejercicio ilícito de las funciones públicas; que dejó de hacer para que sucediera, es una línea muy delgada entre el resultado, el resultado fueron 40 personas muertas”, dijo Yesenia Valdez.

–¿Puede ser impugnada la última sentencia de un juez que otorga el perdón a Garduño y solo le ordena pedir una disculpa?, preguntó Excélsior.

–Sí, nosotros interpusimos una apelación, que fue ratificada la sentencia por el tribunal, un tribunal colegiado, y contra esa resolución se promueve un amparo y ahora tenemos la posibilidad de interponer el juicio de amparo y nosotros estamos a unos días de interponerlo.

Las organizaciones defensoras de los migrantes están pidiendo que la disculpa se realice afuera de la estación migratoria de Ciudad Juárez, donde ocurrió el incendio.

La propuesta es que sea híbrida, hay familias que quieren ir, que quieren tener al señor de frente y habrá otras que no, por la situación migratoria en Estados Unidos, no quieren salir por el temor a ya no regresar, el formato sería híbrido, presencial y por plataformas, y las familias tienen derecho a réplica”, detalló.

RELEVO EN EL IMM

El INM oficializó a través de redes sociales la salida de Francisco Garduño Yáñez como titular del organismo, a partir de hoy, luego de una gestión iniciada en junio de 2019.

El relevo se formalizó en una ceremonia privada realizada en la sede central del instituto, donde se presentó al exgobernador de Puebla, Sergio Salomón Céspedes Peregrina, como nuevo comisionado, quien asumió funciones a partir de hoy jueves.

Yesenia Valdez, de la Fundación para la Justicia y asesora a los familiares de las víctimas del incendio en la estación migratoria, indicó que México debe tratar a los migrantes ilegales como se quiere que se trate a los nuestros en Estados Unidos.

Comentó que la política migratoria llevada a cabo por Francisco Garduño Yáñez en el INM, en estos casi seis años, obedeció más a los lineamientos de retención de migrantes en nuestro país para que no llegaran a Estados Unidos.

El tiempo que ha estado el señor Garduño al frente del INM, muy lamentablemente ha aplicado una política migratoria que pareciera que responde más a los intereses de Estados Unidos que a los intereses de un país como el nuestro, de una sociedad que siempre nos hemos caracterizado de ser amistosos y muy humanos con los ciudadanos del resto del mundo”, señaló.

La abogada de migrantes solicitó a la Presidenta de la República que en la nueva ley sobre desaparición forzada se contemple a los migrantes no localizados y se considere el punto de vista de las ONG que los defienden, tal como ocurre hoy con el caso de las madres buscadoras.

Que se tome en cuenta que cuando hablamos de desaparición no sólo hablamos de mexicanos desafortunadamente, sino personas migrantes, personas en movilidad de muchas partes del mundo, no tomarlas en cuenta es nuevamente invisibilizarlos.

Hemos pedido que en estas mesas de trabajo estén presentes familiares de migrantes desaparecidos. Colectivos de Centroamérica pidieron nuestro apoyo”, comentó.

EL INCENDIO

En el incendio del 27 de marzo de 2023 en una estación migratoria de Ciudad Juárez, Chihuahua, fallecieron 40 personas y resultaron heridas otras 27, la mayoría migrantes centroamericanos que se encontraban bajo custodia del INM.

Las grabaciones de seguridad mostraron que, pese al inicio del fuego, no se abrió la celda donde estaban encerrados.

Las imágenes causaron indignación pública nacional e internacional, y motivaron una investigación penal por parte de la Fiscalía General de la República (FGR), que citó al entonces comisionado Francisco Garduño, por presuntas omisiones en las acciones de vigilancia y resguardo del centro de retención.

Garduño Yáñez fue señalado por organizaciones defensoras de derechos humanos por omisiones y deficiencias en los protocolos de seguridad y atención.

El 29 de marzo de 2023, el entonces presidente Andrés Manuel López Obrador, reconoció públicamente la responsabilidad del Estado en la tragedia y prometió que habría justicia.

Durante 2023, diversos organismos internacionales, como la Oficina en México del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ONU-DH), exigieron una reforma integral del sistema migratorio, así como condiciones dignas en las estaciones de detención.

Las familias de las víctimas y organizaciones de defensa de los derechos humanos solicitaron una disculpa pública y la creación de mecanismos para la reparación del daño.

Durante meses, el proceso se mantuvo detenido por desacuerdos entre las autoridades y los representantes legales de los familiares de las víctimas. ([Héctor Figueroa, Excélsior, Nacional, p. 15](#))

Vecinos presionan por cancelación de albergue migrante



Ante la falta de un comunicado de las autoridades capitalinas que confirme la cancelación de un albergue para migrantes en la colonia Nueva Santa María, en la alcaldía Azcapotzalco, los habitantes alistan una colecta de más de 12 mil firmas que presentarán ante el Gobierno de la Ciudad de México para que se oficialice la medida que les informaron.

El 25 de abril, los integrantes de la Comisión de Participación Ciudadana de Nueva Santa María sostuvieron una reunión con el secretario de Gobierno, César Cravioto, en la que, aseguraron, se comprometió a emitir un comunicado que anunciara la cancelación del proyecto. En respuesta, los vecinos retirarían el plantón que instalaron el 20 de marzo.

Sin embargo, el comunicado no llegó, por lo que los inconformes desistieron de retirar el plantón y comenzaron una colecta de firmas para exigir que se cumplan los acuerdos establecidos en la reunión, y pedir la creación de un centro cultural en el predio ubicado entre Eje 2 Norte y Plan de San Luis.

Además, los colonos alistaron una carta dirigida a la jefa de Gobierno, Clara Brugada, exigiendo la publicación de un escrito en el que se dé constancia de los acuerdos establecidos con Cravioto. ([Jorge Medellín, El Universal, Metrópoli, p. A17](#))

Festejo y tensión



El Día de las Infancias en el campamento migrante de la Colonia Vallejo, en la Alcaldía Gustavo A. Madero, fue tenso, ante las amenazas por el desmantelamiento de los cuartos que familias habitan desde hace varios meses.

A algunas personas, como Sarahí, de Honduras, y Génesis, de Venezuela, les bastaba ayer con que sus hijos pudieran jugar tranquilamente, pese a la preocupación de que autoridades llegaran a desalojarlos.

"Uno no duerme, uno no descansa, uno no trabaja. Nos dijeron que igual nos iban a desalojar, sea a la buena o la mala", lamentó Rebeca, originaria de Venezuela, quien lleva seis meses en el campamento junto a su hijo menor de edad.

Aunque expuso que los migrantes reconocen que la zona es riesgosa por el paso del tren, añadió que se trata de un espacio público y que han solicitado ayuda a las autoridades capitalinas para obtener documentación que les permita trabajar con un salario digno.

Un albergue, enfatizó, no es opción debido a que significa separación de familias.

"Te ofrecen mil cosas y entonces resulta ser que cuando llegas al sitio las cosas no son como las pintan. La mayoría que se ha ido a algún albergue se ha vuelto a regresar, los encierran", contó.

Rebeca, igual que Génesis y otro grupo de migrantes, obtuvieron un amparo a través del Instituto Federal de Defensoría Pública para evitar el traslado forzoso.

Sin embargo, autoridades les han dicho que de igual forma serán retirados.

"Tenemos un amparo, pero igual nos dicen que no hay que confiarnos, porque nos quieren sacar sí o sí, por las buenas o por las malas, así nos dijo (Temístocles) Villanueva (coordinador de Movilidad Humana de la CDMX).

"Dijo: 'o se van por las buenas o se atienen a las consecuencias'. Hasta nos ha amenazado, lo único que uno pide es tiempo, se llega a un acuerdo, si hay que firmar que en junio uno se va, pero vienen a querer que uno se fuera ya y nunca habían venido para ayudar", dijo Génesis.

Madre de dos niños, dijo que tampoco creen en la promesa que les hicieron funcionarios capitalinos de que les llevarían a un albergue familiar.

Explicó que una de las migrantes acudió al lugar y confirmó que sólo estaban habilitados 10 cuartos, que ya estaban ocupados.

Sarahí también se amparó y aunque ya inició trámites para obtener refugio, lamentó que han pasado meses sin avances, por lo que no puede trabajar con un mayor salario ni volver a su país, pues huyó de la Mara Salvatrucha.

"No queríamos que nuestros hijos corrieran peligro, hemos sufrido demasiado en el camino, en las caravanas que veníamos, en el proceso, me negaron mis documentos en Villahermosa.

"Me trasladé para acá porque el cartel de Villahermosa quería secuestrarnos, entonces, con tanto esfuerzo subimos hasta acá, hemos buscado para el documento, la gente no entiende nuestra situación", lamentó. (*Selene Velasco, Reforma, Ciudad, p. 1*)

Obstáculo

La Patrulla Fronteriza asegura que la migración ilegal ya no será una puerta giratoria, donde los indocumentados repatriados intenten cruzar la frontera inmediatamente después de ser expulsados, pues están deportando mexicanos vía aérea hasta el sur del país para complicarles el reingreso, aseveraron la embajada de EU en México y la CBP. (*Daniel Sánchez D., Excelsior, Nacional, p. 12*)

Información Migratoria Internacional

Estados Unidos

Quando la *migra* busca echarte de tu propio país

La mañana del 11 de abril la abogada de migración Pamela Rioles recibió un correo inusual; era del Departamento de Seguridad Nacional. Ahí se le notificaba que tenía siete días para abandonar EU. De no haber nacido en Boston y estudiado leyes, habría entrado en pánico.

Varios de sus clientes con procesos de regularización migratoria recibieron el mismo correo amenazante: "Tiene siete días para dejar el país (...) No intente permanecer en Estados Unidos".

Miles de migrantes que ingresaron a EU mediante la aplicación CPB One y solicitaron asilo ahora son amenazados con este tipo de mensajes.

El caso de Pamela refleja lo que sucede tras el regreso de Donald Trump a la presidencia: ataques contra la comunidad migrante, amenazas y deportaciones.

"No les importa si soy ciudadana, si alguna persona que recibió este correo es residente, asilado, no les interesa porque quieren crear caos y no quieren que haya un sistema de migración que funcione", asegura en entrevista.

Después de revisar el correo y leer la cantidad de amenazas contenidas, la abogada, perteneciente a un despacho en Tucson, Arizona, dice que no tiene temor de lo que el gobierno pueda hacerle, "sin embargo, tengo clientes que recibieron el mismo correo electrónico que tenían otro estatus".

Rioles relata que a diferencia de sus clientes, que ahorran mucho dinero para poder tener una representación legal en la Corte, son más las personas que no cuentan con recursos para poder tener asistencia jurídica.

“En este país la representación legal no es gratis y sin fondos o una agencia que ayude, probablemente la persona que recibió el correo no sabrá a dónde hablar, donde confirmar su estatus y a lo mejor se ha irá por miedo”.

Con este tipo de amenazas, asegura, “quieren que la vida sea incómoda para todas las personas que sean inmigrantes en este país, es intimidar a la gente hasta que se sientan tan incómodos que no van a querer quedarse, ese es el plan del gobierno”.

Sin cifras oficiales de a cuántas personas les ha sido enviado dicho correo, Rioles asegura que se trata de gente que tramitó su solicitud de asilo a través de CPB One, implementada por la administración de Joe Biden para procesarlos de manera ordenada.

En una parte del correo enviado por la agencia de Migración, CBP (por su sigla en inglés), se pide que haga caso omiso el destinatario si ya tiene estatus en el país. “¿Quién va a leer esa parte?, cuando el resto del correo dice ‘tienes siete días para irte, puedes recibir una demanda criminal si no te vas, te vamos a encontrar’. Eso es intimidación”, cuestiona Pamela. *(Liliana Padilla, Milenio, Política, p. 8)*

A dron que merodeaba piden ayuda



Varios presos venezolanos formaron las letras “SOS” con sus cuerpos en el patio del Centro de Detención Bluebonnet, en Anson, Texas, donde se encuentran retenidos tras un fallo de la Corte Suprema de EU para frenar sus deportaciones al Centro de Confinamiento del Terrorismo (Cecot) en El Salvador. *(Redacción, Excélsior, Global, p. 21)*

Mata policía de EU a 39 latinos en un trimestre



La última vez que la michoacana Gabriela Ordóñez vio a su hijo Pedro con vida estaba rodeado de brillos y luces, pero no era el fulgor juvenil de sus 19 años sino los destellos de torretas y lámparas que los policías en Fullerton, California, proyectaban sobre su camisa blanca.

No importó que Pedro y su misma familia misma hubieran llamado a las autoridades: los uniformados ya lo habían sentenciado cuando le apuntaron con sus armas largas.

“Yo grité en ese momento muy fuerte en español e inglés: ¡‘No disparen, no trae nada, no disparen!’”, detalló a MILENIO la madre durante una pausa el día del funeral.

Gabriela Ordóñez lleva en su pecho el rostro de su muchacho asesinado el 15 de marzo, cuando ella lanzó aquel aullido de advertencia infructuosa al ver descender de la patrulla a los agentes.

Su hijo menor los había llamado debido a que un hombre armado con una navaja amenazaba a su familia alrededor de su domicilio y, en cambio, los policías de Fullerton soltaron los balazos al por mayor: 20 tiros impactaron en el cuerpo del muchacho y otros 10 quedaron regados afuera de su casa.

Pedro García se convirtió aquella noche en el latino número 34 asesinado por una autoridad de la policía de Estados Unidos, según el recuento de la organización civil sin fines de lucro Mapping Police Violence (MPV), que cuenta con una de las bases de datos más completas en el país.

MPV documentó que entre enero y marzo de 2025 cada dos días policías asesinaron a por lo menos una persona de la comunidad latina, principalmente mexicanos, con una edad promedio de 35 años. Después de Pedro, siguieron cinco más a lo largo de ese mes.

Los estados con mayor incidencia en este tipo de muertes son California (con 14 casos), Texas (cinco) y Arizona (tres); los demás están dispersos en otros estados, incluso en condados donde anteriormente no existían casos en una tendencia al alza que viene desde el año pasado.

“La policía mató a más personas en 2024 que en cualquier otro año en la última década”, enfatiza <https://mappingpoliceviolence.us/> en su página web. La policía ya mató a 287 personas tan sólo en los primeros tres meses de 2025, y al menos a mil 260 personas el año anterior”.

Según el monitoreo, la mayoría de las muertes suceden a partir de denuncias de crímenes violentos, problemas domésticos, controles de crisis de salud mental, paradas de tráfico, y otras ofensas no violentas.

Aunque reconoce que en muchas ocasiones el asesinado actuó de tal forma que no hubo más opción, se calcula que pudo preservarse la vida, si no hubiera un sesgo racista.

“Al huir, las personas negras o mestizas (latinas) tienen tres veces más posibilidades de ser abatidos que blancos y asiáticos”.

Según registros de la organización Campaign Zero, en 2013 hubo 177 muertes de latinos a manos de policías en Estados Unidos. Los casos letales fueron creciendo paulatinamente con picos como el del año 2023, cuando sucedieron 246 decesos violentos de personas de origen latinoamericano.

Si comparamos el número de muertes entre aquel 2013 y el 2024, el aumento de casos que involucraron a policías y gente asesinada de origen latino es notable: más de 35 por ciento en poco más de una década.

Abuso extremo de la fuerza

Activistas y abogados que atienden este fenómeno culpan al ambiente antiinmigrante. Luis Carrillo, fundador del despacho Carrillo Law Firm, con seis abogados especializado en derechos civiles, dice que es hora de llamar a los hechos por su nombre y reconocer que Donald Trump “no quiere a los mexicanos”.

“Ese veneno que el actual presidente escupe contra los migrantes latinos está contagiando a las fuerzas policiales para que disparen a lo loco”, señala en entrevista con este diario.

Prueba de ello son los 34 casos que ha representado en los últimos años en California, de los cuales ha ganado el 95 por ciento de los juicios al demostrar el abuso de la fuerza en contra de personas con este perfil.

Ahora, Carrillo va con todo para defender a Gabriela Ordóñez en su búsqueda de justicia por la muerte de su hijo.

Las luces que apuntaban a Pedro García la noche de su muerte lo delataban como un latino con las manos arriba, que no trataba de huir sino más bien como un cervatillo sorprendido. Así lo vio su madre, a tres metros de distancia.

Gabriela dice que al tiempo que ella vociferaba que su muchacho no estaba armado, los tres policías –dos hombres y una mujer– no dejaban de disparar ni siquiera cuando quedó tendido sobre la banqueta, inerte.

“Hasta un americano les gritó que para qué tanto balazo si ya está tirado”.

El abogado Carrillo dice que, tal y como lo señala el protocolo, los uniformados debieron de usar al perro entrenado que los acompañaba para controlar al objetivo o pudieron hacer como en otros estados: llamar a una Unidad de Evaluación Mental para controlar al presunto sujeto peligroso. En cambio, apostaron por los disparos.

“Son asesinos que actúan sin pensar: si dispara uno, disparan todos”, acusa Carrillo. Ahí, en Fullerton, no les importó que estuvieran presentes los hermanos de Pedro, dos niños de 12 y 14 años, ni otros parientes que habían asistido a la reunión familiar que terminó en la tragedia tras una discusión de la víctima con su padrastro ni los vecinos que salieron a husmear el alboroto.

Después de disparar acordonaron la zona, llamaron a colegas para que los relevaran en el lugar de los hechos a fin de indagar lo que ellos mismos habían hecho y acto seguido fueron a divulgar su versión a la prensa. La MPV compiló así tal versión:

“Un hombre llamó al 911 diciendo que su hermano había apuñalado a su padre con un cuchillo por lo que agentes llegaron al lugar y encontraron al hombre en la acera, fuera de la casa. Los agentes le dieron varias órdenes, pero no las cumplió. En un momento dado, el hombre se levantó bruscamente la camisa y sacó una pistola de perdigones. La policía le disparó y lo mató”.

El abogado Carrillo dice que están esperando a que les llegue el video que la policía estadounidense está obligada a realizar en los operativos para dejarlos en evidencia.

“Mienten, siempre mienten”, advierte.

Por eso empuja que además de la indemnización que se le da a los dolientes, los agentes deben de ser procesados legalmente.

“En el 99 por ciento de los casos no arrestan a los oficiales; los departamentos de la ciudad tapan y encubren. De vez en cuando arrestan a dos o tres oficiales”, describe el abogado que sabe cómo las policías manejan este tipo de asuntos.

Vía libre a la mano dura

Horas después de su regreso a la Oficina Oval, el presidente Trump revocó una orden ejecutiva que buscaba "promover prácticas policiales y de justicia penal eficaces y responsables para mejorar la confianza pública y la seguridad pública a nivel federal" que él mismo defendió durante su primer mandato, y que consolidó el ex presidente Joe Biden.

Después de que el Senado no logró aprobar en 2021 un paquete bipartidista de reformas policiales, Biden las implementó por medio de orden ejecutiva en el segundo aniversario del asesinato de George Floyd, el afroamericano asesinado con una llave mortal por parte de un policía.

Entre otras cosas, permitía a la policía usar la fuerza sólo como último recurso. Limitaba cuándo podían entrar los agentes en un domicilio sin llamar a la puerta ni anunciarse y cuándo podía usar llaves de estrangulamiento. Exigía, además, el uso de cámaras en el uniforme para registrar los hechos.

También limitaba la transferencia y venta de equipo militar federal a las fuerzas del orden estatales y locales y exigió al Departamento de Justicia crear una base de datos nacional que mostraran malas conductas de la policía federal.

Inspirados en estas propuestas se empujaron leyes similares en los congresos estatales, muchas de las cuales siguen en vigencia y que cuando se acatan, dan buenas cuentas, porque en la mayoría de los eventos mortales se ha documentado que no se cumplió la normatividad.

Cuando se sigue la ley al pie de la letra, los resultados son tangibles, como en el caso de Massachussets, donde en los últimos 12 años disminuyó el número de muertos en 75 por ciento.

En ese estado se revocan automáticamente las certificaciones de los agentes cuando realizan arrestos falsos, o al crear o usar pruebas falsificadas, destruir pruebas, perpetrar un delito de odio o usar fuerza excesiva que resulte en muerte o lesiones corporales graves.

¿Por qué, entonces, a nivel federal Trump dio marcha atrás en enero pasado a esos frenos?

Stroud Hernández, investigador del Programa de Justicia del Centro Brennan de la Universidad de Nueva York, piensa que probablemente lo hizo para señalar un cambio radical en el rumbo de la administración de su predecesor. Quiso enviar un mensaje.

“Pero otra razón podría ser que, cuando Trump firmó su orden policial, el país aún se recuperaba del asesinato de Floyd y su administración sentía una enorme presión para actuar. Ahora hay menos presión”.

Vayan por los migrantes

Otra razón es el uso del lenguaje donde los 'chivos expiatorios' son los migrantes y hay que ir tras ellos, agrega Carmen Pérez, cofundadora de La Liga para la Justicia en Nueva York y California.

“Ahora mismo [los agentes y policías] simplemente van y disparan”, subraya en entrevista telefónica.

“La gente latina está viviendo su vida cotidiana y los oficiales de policía aparecen en un lugar, sacan su arma y disparan, atacan”, insiste la activista también presidenta de La Reunión por la Justicia.

Recuerda algunos nombres de quienes han sufrido la violencia extrema: Ernie Serrano, un mexicano que tuvo un colapso de salud mental en un supermercado bajo la influencia de metanfetaminas; Jesse Hernández, en Denver, Colorado, quien estaba en un auto con sus amigos a las 08:00 horas; Andrés Gallardo, en Los Ángeles, que trabajaba en un auto cuando el sheriff simplemente le disparó.

La lista 2025 de MPV revela otros casos turbios como el de Brian Padilla, de 36 años, asesinado por policías de Albuquerque, Nuevo México, quienes argumentaron que él tenía un arma antes del incidente, pero no aclararon si la usó o por qué le dispararon.

Dos meses atrás, el 6 de enero, también en Nuevo México, Jesús Rubio, de 28 años, murió a manos de la policía del condado de Hobbs. La versión de los agentes fue que lo siguieron cuando conducía un Dodge Charger color blanco y Rubio se negó a detenerse; cuando lo hizo, salió con la mano derecha en la espalda como si buscara un arma, pero nunca presentaron la evidencia.

Las fuerzas de la policía argumentan que actuaron de acuerdo con el marco legal que las rige y las víctimas no les dejaron otra opción más que disparar. Que lidian con borrachos, golpeadores, desequilibrados, ladrones, tráfugas... y que por eso han ido sumando cada vez más actos trágicos.

La organización Campaign Zero analizó a detalle una década de muertes a manos de la policía entre 2013 y 2023 y contabilizó en ese periodo que del total de las 12 mil 621 víctimas alrededor el 22 por ciento eran latinos; esto es, alrededor de dos mil 776.

Las cifras de muertes según la etnia varían según el recuento de cada organización, pero coinciden en que hay un subregistro. Campaign Zero observa que esta falta de precisión se debe a que las agencias policiales utilizan métodos muy diferentes para rastrear a los latinos y a veces ni siquiera los registra.

Entre ellos, localizó a personas asesinadas por la policía que a pesar de que tenían apellidos españoles fueron clasificadas como de "raza desconocida", como ocurrió con Randall Gamboa, de 16 años, y Johnny Vigil, de 43 años. Ambos en Nuevo México.

La Liga para la Justicia en NY y California observa que algunos latinos son clasificados como blancos o negros o ni siquiera aparecen en los reportes periodísticos porque la familia es indocumentada y no denuncia por miedo.

"Sólo nos enteramos por redes sociales", dice Carmen Pérez.

Gabriela Ordoñez no se quedó callada tras la muerte de su hijo. No únicamente por el agravio a la vida misma de Pedro, sino porque se siente traicionada: durante muchos años ha sido una defensora activa del quehacer policiaco a favor de las personas hasta el punto de dar capacitación en las primarias del condado de Orange a niños hispanos.

“Siempre había creído en la policía y yo iba a las escuelas primarias y les decía a los pequeños que si se sentían en peligro, no dudaran en llamarla”, dice entre lágrimas.

Precisamente fue su hijo más pequeño quien llamó a los agentes cuando vio que la discusión entre su padre y hermano subió de tono.

“En adelante voy a aconsejar lo contrario porque la policía nos está asesinando”, recrimina la dolorida mujer. ([Gardenia Mendoza Aguilar, Milenio, P.p.](#))

1 de mayo en EU: marchan para “romper el miedo”



Miami.— Este 1 de mayo no será una jornada conmemorativa más de los trabajadores en Estados Unidos. Será, más bien, una expresión acumulada de rabia, de hartazgo y de determinación. De Los Ángeles hasta Nueva York, de Chicago hasta Phoenix, miles de personas se están preparando para tomar las calles con un mensaje inequívoco: no estamos solos, no nos vamos, no retrocedemos.

Esta vez, el 1 de Mayo se ha convertido en una línea trazada por comunidades enteras en la Unión Americana que ya no están dispuestas a callar ante las redadas, las deportaciones, los salarios miserables, la represión política y el abandono institucional que viven, dicen, desde la llegada de Trump al poder.

La Coalición por los Derechos Humanos de los Inmigrantes (CHIRLA), una de las organizaciones centrales de la movilización, ha dejado claro que esta no es una marcha más. Angélica Salas, su directora ejecutiva, dice a EL UNIVERSAL que “el primero de mayo es el día en que decimos basta. Basta de criminalizar a nuestras familias, basta de deportaciones injustas, basta de callarnos mientras se pisotean nuestros derechos”.

Salas encabezará el frente de la columna que avanzará desde Olympic Boulevard y Figueroa Street, en Los Ángeles, California, a las nueve de la mañana, junto a madres, trabajadores, estudiantes, religiosos, jornaleros, enfermeras, pastores y toda una gama de representación social, que saben que la frontera ya no es una línea geográfica, sino una estructura política.

Pedro Trujillo, director de organización de CHIRLA y facilitador principal de la Coalición del Primero de Mayo de Los Ángeles, señala a este diario el sentido de urgencia que ha llegado con fuerza a las comunidades del sur de California. “Estamos presenciando una emergencia nacional en Estados Unidos. Mientras multimillonarios conspiran para llegar a nuestro gobierno, acaparan riqueza, explotan a la gente trabajadora y recortan empleos y recursos en el proceso, además de demonizar y atacar a los inmigrantes, los angelinos se unen ante una crisis nacional para declarar que estamos en una sola lucha y en una sola batalla, todos los trabajadores unidos. La gente trabajadora, incluyendo a los inmigrantes, impulsa a esta ciudad, este condado y este país. Mantenemos nuestras comunidades funcionando. Nos unimos para exigir la participación activa de todos en la lucha por nuestras familias, nuestros derechos colectivos, nuestra seguridad y nuestro futuro”.

Las marchas coinciden con la semana de “festejos” del gobierno por los primeros 100 días de Donald Trump en el cargo, que han desatado una ola de protestas por los recortes y otras medidas que han impactado el bolsillo de los estadounidenses.

En Chicago, el Consejo de Resistencia en Defensa del Inmigrante, una coalición que agrupa a más de 200 colectivos y sindicatos, se ha sumado a la movilización masiva de este jueves desde Union Park hasta Grant Park. La ciudad, históricamente epicentro de luchas laborales y migratorias, se prepara para una jornada que no será menor.

Carlos Arango, líder comunitario, lo resume con una frase que atraviesa generaciones, “una de cada cinco personas en Chicago es de origen mexicano y por eso le incumbe a la gran mayoría de mexicanos salir a marchar este 1 de mayo”.

Para Héctor Rico, también organizador de la marcha, la jornada tiene una dimensión moral además de política. “Hacemos un llamado a organizaciones, uniones de trabajo, inmigrantes y el público en general a que salgan a marchar, mano en mano como trabajadores y ciudadanos del mundo”, dice.

Desde Milwaukee y Madison, donde Voces de la Frontera ha mantenido una agenda constante de movilización, se articulan los mismos reclamos con otro acento, pero con idéntica urgencia. “El Primero de Mayo, Un Día Sin Inmigrantes y Trabajadores, es una poderosa demostración de nuestra fuerza colectiva” en Estados Unidos, se lee en el pronunciamiento oficial de la organización. “Nuestro trabajo impulsa la economía del país y quienes se benefician de él deben respetar nuestros derechos, dignidad y humanidad”.

Ese mismo día, la organización encabezará marchas en dos ciudades, con paros laborales, eventos comunitarios y mensajes directos a los legisladores estatales que han respaldado medidas antiinmigrantes.

En Detroit, el Movimiento Cosecha ha convocado a una huelga general acompañada de una procesión comunitaria. El grupo, conocido por su activismo directo y su negativa a negociar con las instituciones que han fallado a los trabajadores indocumentados, tiene una consigna clara, “sin papeles y sin miedo”. En Nueva Jersey, sus aliados han llamado a tomar el espacio público con banderas y pancartas que digan: “Aquí estamos. No más detenciones. No más familias separadas”.

Semana de “desobediencia”

La organización Arise Chicago, liderada en parte por el veterano activista Jorge Mujica, ha lanzado una consigna provocadora. “Vamos a darle a esta sociedad estadounidense un 5 de Mayo sin margaritas ni guacamole”. Mujica explica que la marcha busca desenmascarar la hipocresía cultural que celebra la comida, la música y el folclor de los pueblos inmigrantes mientras criminaliza a quienes los encarnan.

“Es ridículo que quieran nuestra comida y se apropien de nuestra cultura, pero no nos quieran a nosotros”, insiste. Arise ha llamado a una semana completa de desobediencia civil, una estrategia que incluye ocupaciones simbólicas de oficinas estatales, boicots económicos y vigiliat nocturnas, de cara al 5 de Mayo, cuando se conmemora la Batalla de Puebla.

Por una atención médica gratuita

Las demandas que confluirán en la marcha de hoy son diversas. Desde las organizaciones laborales hasta las redes estudiantiles, desde los sindicatos de limpieza y hotelería hasta las parroquias evangélicas del sur, hay una visión compartida: la estructura actual de poder es insostenible. Exigen un salario mínimo federal de al menos 20 dólares por hora, leyes laborales que respeten el derecho a sindicalizarse, licencias pagadas, condiciones de trabajo humanas, atención médica gratuita y universal y, sobre todo, un alto inmediato a las deportaciones.

En las últimas semanas, varias organizaciones han denunciado públicamente el recrudecimiento de las políticas migratorias, señalando que el Servicio de Inmigración y Aduanas (ICE) ha intensificado redadas en escuelas, centros religiosos y hospitales, bajo nuevas directrices impulsadas desde Washington.

El caso de Mahmoud Khalil y Mohsen Mahdawi, dos estudiantes activistas de Columbia University detenidos por ICE tras su participación en protestas políticas, ha generado indignación en sectores académicos y religiosos. “La represión contra nuestros hermanos migrantes y trabajadores es un pecado estructural”, sentencia uno de los líderes de Faith in Action, red que agrupa a más de mil congregaciones en todo EU. En un comunicado nacional, la organización ha llamado a cerrar iglesias durante la jornada del 1 de Mayo, como acto simbólico de solidaridad y protesta.

En múltiples ciudades como Elgin, San Francisco, Denver, Dallas, Phoenix, Albuquerque, Minneapolis y Nueva York, las movilizaciones de este jueves se desarrollarán como jornadas amplias de protesta, huelgas sectoriales, caravanas, talleres jurídicos y eventos culturales. En muchas de ellas, los eventos estarán respaldados por clínicas legales que ofrecen asesoramiento gratuito a inmigrantes sin documentos, defensas frente a redadas y capacitación sobre derechos civiles.

La movilización también ha alcanzado espacios universitarios. En varios campus, colectivos de estudiantes migrantes y organizaciones aliadas han programado clases públicas sobre historia de la represión estatal, cinedebates sobre deportaciones y vigiliass por las familias separadas. La Liga de Ciudadanos Latinoamericanos Unidos (LULAC, por sus siglas en inglés), junto a grupos como Just Harvest USA y March for Our Lives, han llamado a vincular la lucha migrante con otras agendas fundamentales: el acceso a la vivienda, el fin de la violencia policial y la derogación de leyes represivas como la Ley de Enemigos Extranjeros de 1798, que ha sido recientemente invocada por el presidente Trump.

“El eco que esta marcha nacional estadounidense proyecta es un llamado a articular el poder que tenemos desde abajo, con los pies en la calle y el cuerpo como bandera”, subraya Salas a este diario; “es, también, una advertencia. Si esta sociedad continúa levantando muros físicos, legales, raciales o simbólicos, los pueblos al otro lado no sólo los derribarán, los convertirán en trincheras de dignidad”.

El 1 de Mayo no es sólo una fecha, es una afirmación. Es la declaración de que aún hay quienes luchan, que aún hay quienes no se han resignado, que aún hay quienes saben que no basta con sobrevivir si no se puede vivir con justicia.

Y este año, más que nunca, esa afirmación caminará junta. Con tambores, con pancartas, con pasos firmes y con la certeza de que esta vez, nadie marchará solo. [\(Max Aub, El Universal, Mundo, p. A13\)](#)

Seguridad

Prevén que CSP revierta dominio de cárteles



Washington.- La mayor parte del territorio mexicano está controlado por los cárteles del narcotráfico pero hay confianza en que esto cambie con el Gobierno de la Presidenta Claudia Sheinbaum, expuso ayer Terry Cole, nominado a jefe de la Administración para el Control de Drogas de Estados Unidos (DEA, en inglés).

Durante su audiencia de confirmación en el Comité Judicial de la Cámara Alta, el senador republicano Lindsey Graham preguntó de forma directa a Cole cuál es el porcentaje del territorio mexicano dominado por los cárteles, a lo que contestó que con base en su experiencia es la mayor parte.

"Yo diría que la mayor parte (del territorio). Yo dejé la Ciudad de México en 2019 y vi el dominio que tenían los cárteles en ese momento. El Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) controlaba 24 estados", dijo Cole, quien fue director de la DEA para México.

Sin embargo, aseguró que el actual Gobierno de la Presidenta Sheinbaum ha mostrado una buena voluntad de combatir a los cárteles, y alabó particularmente el nombramiento y desempeño de Omar García Harfuch al frente de la Secretaría de Seguridad Ciudadana.

El actual Secretario de Seguridad Pública en el estado de Virginia señaló que se deben fortalecer las capacidades de la agencia en México, incluso planteó aplicar programas similares a los que se realizan en Colombia, como las interceptaciones telefónicas.

"Necesitamos continuar fortaleciendo la capacidades (en México) con programas como el de interceptación de llamadas con órdenes judiciales. En Colombia, comenzamos con 50 líneas telefónicas para realizar investigaciones específicas contra líderes de cárteles, y necesitamos trasladarlas a México", dijo Cole.

"Actualmente, en México no contamos con un programa de interceptación de llamadas con órdenes judiciales que permita a ambos Gobiernos compartir información", aseguró. *(José Díaz Briseño, Reforma, Nacional, p. 11)*

"Extradiciones a EU no paran"

Al comparecer en privado por la Estrategia Nacional de Seguridad Pública, el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Omar García Harfuch, aseguró que las extradiciones de criminales hacia Estados Unidos continúan mes con mes y no han parado.

"De hecho, las extradiciones no han parado, las extradiciones se realizan de manera continua, encabezadas por la Fiscalía General de la República y las extradiciones continúan, obviamente hay algunas más mediáticas que otras, pero no ha habido un mes en que no haya habido extradiciones", indicó ante comisiones.

En entrevista a medios, el también senador con licencia defendió que la estrategia de seguridad está dando resultados y como muestra es que han bajado las cifras de homicidios y delitos de alto impacto.

Sostuvo también que hay un alza en el número de detenidos, decomisos de drogas, así como la cantidad de recursos que dejan de ingresar a las arcas del narcotráfico.

Por ejemplo, detalló que se han aprehendido a más de 18 mil personas y se han detectado y destruido más de 800 laboratorios de droga.



Tras su comparecencia, el Pleno del Senado, con el voto a favor de la oposición, avaló con 105 votos a favor, 16 en contra y una abstención, la Estrategia Nacional de Seguridad que se desarrolla en el sexenio de la presidenta Claudia Sheinbaum.

Bancadas de oposición, como el PAN y MC, dieron un voto de confianza, bajo el argumento que la estrategia contiene elementos nuevos para combatir a los grupos delictivos. Sólo el PRI votó en contra. Ahora la estrategia fue remitida al Ejecutivo Federal. *(Misael Zavala, El Heraldo de México, P.p.)*